



Proyecto

**Fortalecimiento de la actividad artesanal en el departamento del
Putumayo**

**Estado del arte del sector artesanal en el
departamento del Putumayo**

ARTESANÍAS DE COLOMBIA S.A.

Contrato ADC-2014-290 / 216

CONTRATISTA:



MARZO 2015

Estado del arte del sector artesanal en el departamento del Putumayo

ARTESANÍAS DE COLOMBIA S.A.

AÍDA VIVIAN LECHTER DE FURMANSKI
Gerente General

IVÁN ORLANDO MORENO SÁNCHEZ
Subgerente de Desarrollo y Fortalecimiento del Sector Artesanal

MARÍA GABRIELA CORRADINE
Profesional de Gestión
Supervisora del Contrato

CONTRATISTA OPERADOR DEL PROYECTO:
Fundación Cultural del Putumayo

LUIS ALBERTO MUÑOZ
Director General

Equipo Ejecutor:

Susana Patricia Chicunque – Trabajadora Social
Melly Andrea Bravo Bolaños – Socióloga

Estado del arte del sector artesanal en el departamento del Putumayo

Tabla de contenido

Resumen	7
Introducción	9
2. Descripción del Trabajo	10
3. Resultados.....	11
4. Conclusiones	16
5. Limitaciones y dificultades	17
6. Recomendaciones y sugerencias	18
Bibliografía	19

Resumen

En el marco del desarrollo del proyecto denominado “Fortalecimiento de la actividad artesanal en el departamento del Putumayo” contrato ADC 201-290, uno de los objetivos propuestos para el desarrollo del componente Sistema de Información Estadístico de la Actividad Artesanal (SIEAA) radica en la identificación de instituciones que disponen de información sobre el sector artesanal, a fin de valorar posibles sinergias en el manejo de la misma, así como el reconocimiento de las necesidades para lograr la articulación.

Al respecto, cinco instituciones afirman estar realizando proyectos dirigidos a la población artesanal: Cámara de Comercio, Corpoamazonía, Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), Secretaría departamental de Productividad y Competitividad, y Secretaría Agropecuaria, de Turismo y Competitividad del municipio de Sibundoy. Las entidades trabajan en programas de capacitación, proyectos productivos y comerciales, ejerciendo el rol de cofinanciadores y ejecutores del proyecto; desarrollan sus actividades en todo el departamento y están dirigidas administrativamente desde Mocoa (Corpoamazonía, Secretaría de Productividad y Competitividad) y Puerto Asís (Cámara de Comercio y SENA); en el caso de la Secretaría Agropecuaria, de Turismo y competitividad, las acciones están dirigidas únicamente al municipio de Sibundoy.

Las demás instituciones consultadas mencionan verbalmente la inexistencia de bases de datos y la ausencia de proyectos artesanales, por lo cual se deja como constancia la gestión de las cartas entregadas a cada entidad visitada; ya que el formato no brinda la posibilidad de dejar prueba de tal aspecto, pues como puede observarse, a partir de la pregunta tres se da por hecho que cada entidad trabaja con artesanos.

Las bases de datos contienen primordialmente información primaria recolectada de beneficiarios de proyectos, que incluyen datos personales y en algunas ocasiones, información puntual sobre organizaciones y materias primas.

Introducción

A nivel departamental, se observa la dificultad referente a la generación de información cualitativa y cuantitativa sobre el sector artesanal, pues muchos de los proyectos tienen un enfoque de universalidad más que de focalización, al menos en lo que al sector artesanal se refiere. Son contadas las entidades que a la par que trabajan con artesanos, hayan generado algún tipo de registro pormenorizado sobre los beneficiarios de los proyectos y programas; en estos casos, pueden citarse al Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), Corpoamazonía y Cámara de Comercio, las cuales disponen de bases de datos que no exceden a un número de 50 artesanos y 23 organizaciones.

Dos preguntas surgen si se piensa en el dato anteriormente presentado: 1) ¿existe un déficit de beneficiarios en los proyectos y programas implementados?, tomando en cuenta que se estima la existencia de 850 artesanos en todo el departamento; y 2) ¿los sistemas de información no han sido concebidos como herramientas de gestión?, hecho que genera un subregistro de artesanos y de beneficiarios de proyectos para cada entidad.

La identificación de la situación de las entidades, plantea la necesidad de una urgente articulación en lo correspondiente a la generación de información desagregada, pues todas advierten el mismo problema: ninguna conoce el número total de artesanos existentes en el municipio, ni sus condiciones.

2. Descripción del Trabajo

Para el levantamiento del formato denominado Estado del arte de la información en Colombia, se realiza visitas a las entidades gubernamentales de orden local y regional, así como instituciones privadas presentes en la región, con el fin de exponer el proyecto “Fortalecimiento de la actividad artesanal en el departamento del Putumayo” que adelanta Artesanías de Colombia a través de la Fundación Cultural del Putumayo, dicha acción permite la identificación de los profesionales de área encargados del diligenciamiento de los formatos.

Posteriormente, se realiza la visita al funcionario encargado y se pregunta sobre la existencia de información sobre el sector artesanal, en caso de que no disponga de información, se le solicita brinde el recibido del oficio y se termina con el procedimiento; en caso contrario, se procede al diligenciamiento de la ficha.

En algunos casos, es necesario recurrir a varios profesionales de la misma área, pues cada uno dispone de información sectorizada sobre la información artesanal, funcionarios que no siempre se encuentran en la misma oficina, sino en sedes de otros municipios.

3. Resultados

Las diferentes entidades prestan servicios tanto a los artesanos independientes como a aquellos que están organizados mediante la ejecución de proyectos o bien, mediante la cofinanciación, como es el caso de las secretarías de competitividad (de la alcaldía de Sibundoy y la Gobernación del departamento) y la Cámara de Comercio. El tipo de apoyo brindado por las entidades corresponde de un lado a la formación técnica, como es el caso del Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) y de otro, al fortalecimiento comercial y empresarial realizado por Corpoamazonía, Cámara de Comercio y Secretarías de Competitividad.

Corpoamazonía brinda apoyo en las áreas de diseño, rueda de negocios, mercadeo y/o comercialización, participación en eventos feriales como Expoartesanías y Corferias a través del proyecto Negocios Verdes, el cual se desarrolla en alianza con las Cámaras de Comercio de los departamentos de Caquetá, Amazonas y Putumayo. Cabe anotar que la Cámara de Comercio brinda apoyo económico para la participación de artesanos en ferias de índole nacional como las ya mencionadas, y ferias ganaderas regionales como Expoasís; por su parte, el Servicio Nacional de Aprendizaje otorga formación técnica en oficios a través del proyecto denominado Jóvenes Rurales y Emprendedores, mientras que las secretarías cofinancian propuestas de proyectos presentados a la Alcaldía de Sibundoy y a la Gobernación del Putumayo.

Los esfuerzos realizados por Corpoamazonía, Sena y Cámara de Comercio han sido permanentes, a excepción de las secretarías de competitividad de Sibundoy y de la Gobernación Departamental, las cuales ofrecen apoyos de acuerdo a la asignación presupuestal otorgada a la dependencia, siendo por tal razón intermitente su apoyo al sector artesanal.

Los programas y proyectos que realizan estas entidades tienen el carácter de públicos, pues se ejecutan con recursos estatales y están supeditados a dependencias del orden nacional; de esta forma, Corpoamazonía está adscrita al Ministerio de Medio Ambiente; el Servicio Nacional de Aprendizaje al Ministerio del Trabajo; las secretarías de competitividad a la Alcaldía de Sibundoy y la Gobernación del Departamento del Putumayo, exceptuando la Cámara de Comercio, la cual ejecuta proyectos con capital privado buscando alianzas con el sector público.

La selección de los beneficiarios, se lleva a cabo mediante la aplicación de dos criterios: vulnerabilidad y pertenencia a grupo etario, en consecuencia, se escogen a personas que estén reportadas en nivel 1 y 2 del Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales (SISBÉN), que pertenezcan a un Pueblo Indígena, sean desplazados, y en el caso del Servicio Nacional de Aprendizaje, que sean además jóvenes, esto, tomando en cuenta que uno de los objetivos del Ministerio de Trabajo es aumentar el empleo de la población económicamente activa, conformada por un buen número de jóvenes; por su parte, la Cámara de Comercio se rige por los siguientes criterios: apoyar a aquellos artesanos que estén registrados en la entidad, que no posean obligaciones fiscales pendientes y que asistan a las actividades que promueve la entidad.

En este orden de ideas, para la búsqueda de los beneficiarios de los proyectos y/o programas, las entidades usan información primaria como la que recolectan de sus registros administrativos como listas de asistencia, formatos de registro o sobre proyectos que hayan ejecutado anteriormente; e información secundaria como diagnósticos y caracterizaciones.

El Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), la Secretaría de Competitividad de Sibundoy, la Cámara de Comercio y Corpoamazonía, cuentan sistemas de información cuyos registros no exceden a 50 personas.

El Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) dispone de un sistema de información denominado Sofía Plus administrado por la coordinación académica desde el año 2009, que se alimenta de registros de beneficiarios, particularmente, de las listas de asistencia, las cuales contienen datos personales (nombre completo, teléfono, dirección, correo electrónico, capacidad de la unidad productiva) de cincuenta (50) beneficiarios. La difusión de la información contenida en la plataforma se realiza a través de la web en el link www.senasofiaplus.edu.co

Al igual que el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), la secretaría de competitividad de Sibundoy, tiene registros reservados y confidenciales desde el año 2013, que son alimentados con información propia proveniente de listas de asistencia, cuyo contenido son datos personales que son reportados en Excel, actualmente se reconocen a 23 organizaciones. En lo correspondiente al reporte de indicadores, el SENA informa mensualmente al Ministerio de Trabajo: el número de aprendices capacitados, número de unidades productivas, número de aprendices certificados y la tasa de deserción.

Por su parte, Corpoamazonía también genera registros propios a partir de beneficiarios de proyectos que cuentan con variables como: datos personales, especies usadas y productos. El sistema opera desde el año 2001, posee interoperabilidad con el Observatorio de Biocomercio denominado Nodo Amazónico y cuenta con un registro de aproximadamente 20 empresarios, sobre los que se reservan datos personales. La operación técnica está a cargo de cada área, las cuales difunden los resultados observados mediante páginas web, la radio y televisión local. La entidad reporta trimestralmente indicadores al Ministerio de Ambiente y los mismos están referidos a aspectos relacionados al oficio artesanal: técnicas, materias primas utilizadas, estudios ambientales y el número de organizaciones fortalecidas en el desarrollo de cada proyecto.

La Cámara de Comercio genera registros administrativos (registro mercantil) que contienen información sobre datos personales de los representantes de las organizaciones, clasificación de la actividad comercial y matrícula. La información

tiene carácter de reserva y confidencialidad y su acceso no es público, pues los interesados en la base de datos deben pagar un costo para acceder a la información. La Cámara de Comercio, reporta el número de medianas y pequeñas empresas al Ministerio de Comercio y Turismo.

Por su parte la Secretaría de Productividad y Competitividad no genera registros de artesanos, se base en información secundaria proveniente de los distintos proyectos. En cuanto a los indicadores, la Secretaría está obligada a reportar anualmente las contrataciones a través del Sistema Electrónico de Contratación Pública y el reporte de cuentas y avance de proyectos al Sistema General de Regalías a través del aplicativo: Sistema de Monitoreo, Seguimiento, Control y Evaluación (SMSCE) (Sistema General de Regalías, s/f).

Ninguna de las instituciones reporta indicadores a Artesanías de Colombia, sin embargo, los responsables de área en cada entidad o personal encargado para el diligenciamiento de las fichas manifiestan la importancia de contar con una base de datos actualizada sobre el sector artesanal. Particularmente, el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) advierte la necesidad de recibir capacitación en la temática de denominación de origen, así como conocer los procedimientos usados por Artesanías de Colombia para la evaluación del producto, con el fin de que la formación técnica y productiva que reciben los aprendices guarde correspondencia con los lineamientos nacionales sobre las artesanías.

Finalmente, todas las entidades están interesadas en compartir información siempre y cuando se cumplan con los siguientes requerimientos:

- Definir el tipo de información que se comparte.
- Precisar la metodología para la recolección y consolidación de la información.
- Identificar las responsabilidades en el proceso y análisis de la información de cada una de las entidades.
- Establecer reglas sobre los requisitos de acceso.

Para las entidades, la generación de sinergias para la creación de bases de datos conjuntas a partir de la información disponible por cada entidad representa una significativa ventaja en materia de costos, tiempo y la reducción de información asimétrica entre las instituciones, convirtiéndose en una herramienta de gestión a través de la cual cada organización puede ampliar la cobertura e implementar propuestas de políticas públicas y/o proyectos y programas sociales ajustados a la realidad del sector artesanal.

Sin embargo, las preocupaciones residen en aspectos contractuales sobre la generación de la base de datos, y aspectos técnicos asociados al tema de rendición de cuentas sobre un proceso que se adelanta de manera conjunta.

4. Conclusiones

Son pocas las instituciones que contienen bases de datos sobre el sector artesanal en el departamento del Putumayo. La mayoría de funcionarios públicos y profesionales de áreas de las entidades coinciden en afirmar verbalmente que no disponen de información referente al sector artesanal, este hecho está asociado a que las acciones que realizan no han sido focalizadas para el sector, sino que responden al criterio de universalidad, es decir, que dentro de los proyectos se contempla a toda la población objetivo, dentro de la que suponen, pueden existir artesanos; sin embargo, hasta el momento a excepción de Corpoamazonía, Cámara de Comercio, Servicio Nacional de Aprendizaje y Secretaría de Competitividad de Sibundoy, no registran la variable de pertenencia al sector artesanal.

Las bases de datos disponibles presentan un subregistro en comparación a la cantidad de artesanos presentes en el departamento, En general, los programas usados para la elaboración de bases no tienen interoperabilidad con otros sistemas, y muestran básicamente información personal, pues el resto de información es reservada y confidencial.

5. Limitaciones y dificultades

Las visitas realizadas a entidades que afirman no tener información sobre el sector artesanal registrado en bases de datos, no quedan documentadas en el formato de identificación del estado del arte; pues se da por supuesto que todas las entidades disponen de información de los artesanos.

Para llenar las fichas se requiere encuestar a varios profesionales a la vez, pues no todos tienen familiaridad con la información solicitada en el formato y en algunas ocasiones, las personas responsables se ubican en otras sedes de la entidad.

6. Recomendaciones y sugerencias

Surge la necesidad de modificar el formato para generar un medio de verificación sobre las visitas a entidades que afirman no disponer de información, incluyendo una pregunta referente a la disponibilidad de información sobre el sector artesanal.

Bibliografía

Sistema General de Regalías. (s/f). *Sistema de Monitoreo, Seguimiento, Control y Evaluación (SMSCE)*. Recuperado el 07 de 10 de 2014, de <https://www.sgr.gov.co/SMSCE/CargueyReportedeInformaci%C3%B3n.asp>

X